



Factura: 002-003-000000487



20151701021P00131

PROTOCOLIZACIÓN 20151701021P00131

FECHA DE OTORGAMIENTO: 21 DE FEBRERO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA GMAC COMERCIAL LLC

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 8

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DIEGO ALMEIDA GUZMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1704204559001

OBSERVACIONES:	PETICIÓN DEL ABOGADO GUSTAVO ANDRES VASCONEZ ANDRADE
----------------	--

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Notaría 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Notaría 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Quito, a 21 de Febrero del 2015

PROTOCOLIZACION 2015-17-01-21 No. P00131

**PROTOCOLIZACION DE LA COPIA
CERTIFICADA DEL CERTIFICADO DE
EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA GMAC
COMERCIAL LLC**

CUANTIA: INDETERMINADA

(Di 2, COPIAS)

GP



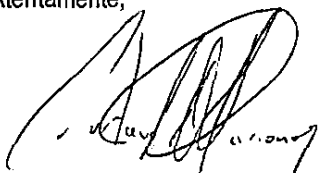
Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uo.com

ALMEIDA GUZMAN & ASOCIADOS
Estudio Jurídico

Señor Notario:

Gustavo Andres Vasconez Andrade, a petición de los interesados solicito se sirva protocolizar el "Certificado de existencia legal de la compañía GMAC COMERCIAL LLC.", misma que consta de seis fojas; y se sirva conferirme dos copias de las mismas. Al efecto sírvase devolverme los documentos originales.

Atentamente,



Gustavo Andres Vasconez Andrade
Mat.17-2014-519 F.A.C.J.

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

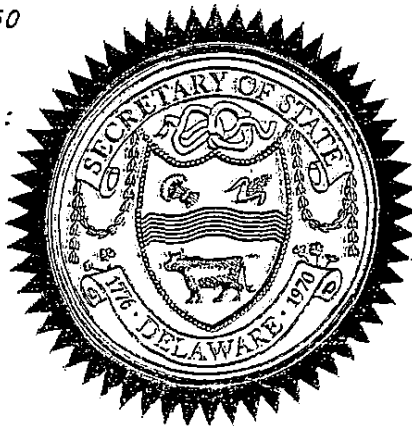
5. at Dover, Delaware

6. the sixth day of February, A.D. 2015

7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No. 0539050

9. Seal/Stamp:



10. Signature:


Secretary of State


Notaria 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri


Notaria 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Delaware

PAGE 1

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY THAT "GMAC COMMERCIAL LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE NOT HAVING BEEN CANCELLED OR REVOKED SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW AND IS DULY AUTHORIZED TO TRANSACT BUSINESS.

THE FOLLOWING DOCUMENTS HAVE BEEN FILED:

CERTIFICATE OF INCORPORATION, FILED THE TWENTIETH DAY OF DECEMBER, A.D. 1976, AT 10 O'CLOCK A.M.

CERTIFICATE OF CONVERSION, CHANGING ITS NAME FROM "GMAC COMMERCIAL CORPORATION" TO "GMAC COMMERCIAL LLC", FILED THE TWELFTH DAY OF JUNE, A.D. 2006, AT 6:02 O'CLOCK P.M.

CERTIFICATE OF FORMATION, FILED THE TWELFTH DAY OF JUNE, A.D. 2006, AT 6:02 O'CLOCK P.M.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE AFORESAID CERTIFICATES ARE THE ONLY CERTIFICATES ON RECORD OF THE AFORESAID LIMITED LIABILITY COMPANY, "GMAC COMMERCIAL LLC".

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.



0832398 8310

150159344

You may verify this certificate online
at corp.delaware.gov/authentic.html

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

AUTHENTICATION: 2101210

DATE: 02-06-15

Apostilla

(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
2. Este documento público: Ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock
3. actuando en calidad de Notario Público del Estado de Delaware
4. Lleva el sello/estampilla de la oficina del Notario de Estado.

Certificado

5. en Dover, Delaware
6. el sexto día de Febrero del año 2015
7. por el Notario Público del Estado, departamento de Estado de Delaware
8. No. 0539050
9. Sello/Estampilla:
10. Firma: Secretario de Estado



Delaware

El primer Estado

YO, JEFFREY W. BULLOCK, NOTARIO PÚBLICO DEL ESTADO DE DELAWARE, DOY FE Y CERTIFICO QUE "GMAC COMMERCIAL LLC" ESTA FORMADA BAJO LAS LEYES Y NORMAS DEL ESTADO DE DELEWARE, ADEMÁS DE QUE TIENE UNA EXISTENCIA LEGAL SIN HABER SIDO CANCELADA O REVOCADA. HASTA AHORA, SIN NINGÚN ANTECEDENTE DE LO ANTERIOR ESTA AUTORIZADA A REALIZAR NEGOCIOS.

LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS HAN SIDO REALIZADOS:

EL CERTIFICADO DE INCORPORACIÓN, REALIZADO EL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DE AÑO 1976 A LAS 10 DE LA MAÑANA.

EL CERTIFICADO DE CAMBIO DE NOMBRE DE "GMAC COMMERCIAL CORPORATION" A "GMAC COMERCIAL LLC", REALIZADO EL DÍA DOCE DE JUNIO DEL AÑO 2006, A LAS 6:02 DE LA TARDE.

EL CERTIFICADO DE CREACIÓN, REALIZADO EL DÍA DOCE DE JUNIO DEL AÑO 2006, A LAS 6:02 DE LA TARDE.

Y DOY FE, HASTA AQUÍ QUE ÉSTOS SON LOS ÚNICOS CERTIFICADOS QUE CONSTAN DE LA COMPAÑÍA "GMAC COMMERCIAL LLC".

Y DOY FE, HASTA AQUÍ QUE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES HA PAGAR HAN SIDO DEBIDAMENTE CONCELADOS.

Quito, D.M., 19 de febrero de 2015

Yo, Andrea Daniela Guevara Mantilla con cedula de ciudadanía con No. 1716089618, en mi condición de perito traductor y como tal inteligente en los idiomas castellano e inglés, certifico que la versión en español adjunta preparada por mí, es fiel traducción del texto original en inglés que también se adjunta.

Atentamente,


Andrea Daniela Guevara Mantilla
C.C. 1716089618

**Notaría 21**
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

**Notaría 21**
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

2



Factura: 002-003-000000412



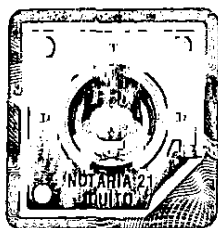
20151701021D00192

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701021D00192

Ante mí, MARIA LAURA DELGADO VITERI, NOTARIO(A) VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) ANDREA DANIELA GUEVARA MANTILLA SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1716089618, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 19 DE FEBRERO DEL 2015.

Andrea Daniela Guevara Mantilla
ANDREA DANIELA GUEVARA MANTILLA

CÉDULA: 1716089618



[Signature]
NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **171608961-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
GUEVARA MANTILLA ANDREA DANIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA CANTÓN CHALUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1993-07-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUEVARA CESAR MARCELO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MANTILLA MARIA FERNANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2014-11-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-25

E4343V4242

00073012

[Signature]
Firma del Registrador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012

012 - 0213
NÚMERO DE CERTIFICADO
GUEVARA MANTILLA ANDREA DANIELA

1716089618
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SAN RAFAEL
PARROQUIA 2006

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA VOTACION PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con lo establecido en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el presente certificado es válido para los efectos de la inscripción de los documentos presentados ante mí.

Quito, **21 FEB 2015**

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

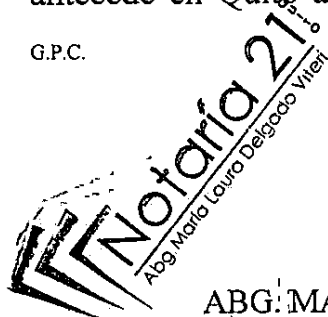
Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

RAZON: A petición del Abogado Gustavo Andrés Vasconez Andrade, profesional con matrícula número diecisiete guion dos mil catorce guion quinientos diecinueve, del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (06) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas en la Notaría Vigésima Primera del Cantón Quito a mi cargo, LA COPIA CERTIFICADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA GMAC COMERCIAL LLC., que antecede en Quito a, veintiuno de febrero del dos mil quince.-
G.P.C.



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** COPIA CERTIFICADA DE PROTOCOLIZACION LA COPIA CERTIFICADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA GMAC COMERCIAL LLC. Quito a, veintiuno de febrero del dos mil quince.-G.P.C.



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

